Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9503114
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8/05/2026 3:09:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9503114
Objeto del contrato	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS.-LOTE 5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA-
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	4/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	7 días de tiempo transcurrido *(4/08/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	23 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

COLOMBIA, Manizales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

DISMEC

COLOMBIA, Manizales
Número de documento 901223640

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DISMEC	BANCOLOMBIA	Ahorros	623-000222-06

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ALEXANDER LOPEZ SALGADO* ***Fecha de aprobación:*** *12/05/2026 10:30:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Fernando Arciniegas Cordoba* ***Fecha de aprobación:*** *12/05/2026 4:49:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9503114_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9503114_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-no editar
Proceso de Contratación	MC-CLD-CCS-0002-2026
Título de la oferta	SUMINISTRO MATERIALES FORMACION COMERCIO
Cuantía del contrato	12.991.100 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	13/05/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	4/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	13/05/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	4/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 14/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 10/07/2026 9:58:56 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20214083	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.598.220,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	13/11/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.19909370	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.021.220,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	13/11/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9503114
Proveedor DISMEC
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal 17

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	KM 10 VIA AL MAGDALENA	COLOMBIA > Caldas > Manizales

Bienes y servicios

1 CO1.PCONTR.9503114

1.1 Lote 5 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							2.885.000,00	12.991.100,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	44102900	OFERTA ECONOMÍCA LOTE 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,00	UN		10.106.100,00	0,00	10.106.100,00
	44102900	ADICION - OFERTA ECONOMÍCA LOTE 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,00	UN	2.885.000,00	2.885.000,00	2.885.000,00	2.885.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
LOTE 5 - GESTION ADTVA - DISMEC.zip	LOTE 5 - GESTION ADTVA - DISMEC.zip	(detalle)
PROPUESTA ECONOMICA 20.04.2026.xls .pdf	PROPUESTA ECONOMICA 20.04.2026.xls .pdf	(detalle)
-FICHA TECNICA MATERIALES DE FORMACION1ACTUALIZADALOTE5.xls	-FICHA TECNICA MATERIALES DE FORMACION1ACTUALIZADALOTE5.xls	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Fernando Arciniegas Cc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	98392877	Guardar y notificar
Supervisor	Luz Adriana Ocampo He	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30398422	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Fernando Arciniegas Cc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	98392877	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Luz Adriana Ocampo Henao	12 días de tiempo transcurrido *(31/07/2026 8:53:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fernando Arciniegas Cordoba
Ordenador del Gasto	Fernando Arciniegas Cordoba	12/05/2026 4:49:33 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fernando Arciniegas Cordoba
Ordenador del pago	Fernando Arciniegas Cordoba	12/05/2026 4:49:33 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fernando Arciniegas Cordoba

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	12.991.100
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		12.991.100

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-930610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	826	CDP	Con Compromiso	76.836.779 COP	12.991.100 COP	36-02-00-017-930610	-	Editar

Saldo de CDP 76.836.779 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 12.991.100 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 8/07/2026 11:16 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

67926	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	12.991.100 COP	12.991.100 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 12.991.100 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 12.991.100 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 4/06/2026 8:57 PM

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.23693028	Modificar el contrato	8/07/2026 11:02 AM *(UTC -5 horas)*	8/07/2026 2:41 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y APOYO A LA SUPERVISIÓN

30 de julio de 2026

PARA LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO supervisor LOTE 6
laocampoh@sena.edu.co

DE FERNANDO ARCINIEGAS CORDOBA
ASUNTO Designación de supervisor(a) y apoyo a la supervisión.

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor y apoyo a la supervisión del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.9503114	DISMEC INGENIERIA S.A.S	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS. **LOTE 5** - GESTION ADMINISTRATIVA - DISMEC.
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47161765&isFromPublicArea=True&isModal=Fals	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor(a) y apoyo a la supervisión en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) y apoyo a la supervisión está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000

"Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor(a) y apoyo a la supervisión debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por ARCINIEGAS CORDOBA FERNANDO
Fecha: 2026.07.30 15:55:04 -05'00'

FERNANDO ARCINIEGAS CORDOBA
Subdirector (e)
Centro de Comercio y Servicios.

Elaboró: Sofia Castrillón Vélez – Abogada Contratista - Contratación CCYS. SCV.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9502400 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – REGIONAL CALDAS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9503114 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/05/2026
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS.-LOTE 4 PELUQUERIA-
CONTRATISTA	DISMEC INGENIERIA S.A.S
CC o NIT	901223640-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Manizales.
FECHA DE INICIO	04/06/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.106.100 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/07/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 10.106.100 COP
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista mediante actas parciales, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción por parte de la supervisión (contra entrega) y de acuerdo con el plan de pagos. Para la realización del (los) pago(s) el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna

	naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 12/06/2026 hasta el 08/07/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	42-44-101168028		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/06/2026		
FECHA APROBACIÓN	04/06/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/05/2026	13/11/2026	$1.010.610
Calidad del servicio	13/05/2026	13/11/2026	$1.010.610

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No aplica, este informe corresponde a una modificación contractual.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica, este informe corresponde a una modificación contractual.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.	N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.	N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.	N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.	N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.	N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.	**Planilla nro.** N/A, este informe corresponde a una modificación contractual.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Esta adición se fundamenta técnicamente en la planeación contractual inicial, toda vez que desde los estudios previos se dejó explícitamente establecida la necesidad global de materiales de formación para esta especialidad; en consecuencia, dado que el proceso de selección fue adjudicado por un menor valor al presupuesto oficial estimado, se generó un saldo a favor que permite incorporar estos recursos para ampliar las cantidades de materiales de papelería, elementos de oficina, insumos para archivo y gestión documental, y recursos didácticos de apoyo pedagógico requeridos para las actividades teórico-prácticas. Con esto se garantiza la simulación de entornos reales de trabajo, el desarrollo de competencias organizacionales y el estricto cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos, respetando los límites legales al representar un incremento menor al 50% del valor original. De igual manera, en lo correspondiente al componente cronológico, el contrato cuenta con una vigencia inicial estipulada hasta el 12 de julio de 2026; por lo tanto, con el fin de otorgar un margen de tiempo técnicamente suficiente que le permita al proveedor realizar el suministro y hacer entrega de la totalidad de los materiales de manera correcta y a entera satisfacción, así como facilitar las debidas gestiones de supervisión y distribución de estos insumos indispensables para la formación, se justifica prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 4 de agosto de 2026. En consecuencia, la presente modificación se considera técnica, financiera y jurídicamente viable, toda vez que no altera el objeto contractual inicialmente pactado, se enmarca en los principios de planeación y economía de la contratación estatal, y asegura procesos formativos de calidad, pertinentes y alineados con las exigencias del sector productivo.

Para dicha adición se cuenta con el CDP No. 826

De conformidad con lo expuesto, es necesario adicionar al contrato CO1.PCCNTR.9503114 de 2026, los elementos relacionados a continuación reflejan las cantidades totales a adicionar:

LOTE 5 GESTION ADMINISTRATIVA

ITEM	DESCRIPCION DETALLADA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
32	MOUSE	botones (izquierdo, derecho, scroll), compatibilidad (Windows/macOS), material (ABS), ergonomía (ambidiestro/vertical)	Unidad	27	$ 25.000	$ 675.000
33	DIADEMA ESTEREO	Usa los auriculares en prácticamente cualquier sistema operativo o plataforma, gracias al conector usb. Diadema ajustable. La diadema se adapta para conseguir el mejor ajuste.	Unidad	26	$ 85.000	$ 2.210.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 4 de agosto de 2026.

Adicionar al valor del contrato la suma de $ 2.885.000

Modificar la cláusula correspondiente al VALOR DEL CONTRATO, quedando por valor de $12.991.100 DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE. que corresponde a la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.106.100
ADICIÓN	$ 2.885.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.991.100

7. CERTIFICACIÓN

No aplica.

8. OBSERVACIONES

Se solicita adición del contrato CO1.PCCNTR.9503114 de 2026, de la siguiente manera:

DEPENDENCIA: 930645
POSICION CATALOGO: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE
BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL ECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONA

VALOR A ADICIONAR EN LA DEPENDENCIA: $ 2.885.000

Para constancia se firma el 8 de julio de 2026

ANGELA MARIA ARENAS AVENDAÑO
Supervisora del contrato

Elaboró: Sofía Castrillón Vélez – Abogada Contratación CCYS SCV.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9503114 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – REGIONAL CALDAS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9503114 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/05/2026
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS.-LOTE 5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONTRATISTA	DISMEC INGENIERIA S.A.S
CC o NIT	901223640-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Manizales.
FECHA DE INICIO	04/06/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.106.100 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	04/08/2026
ADICIÓN NRO. 1 CO1.CTRMOD.23693028	$ 2.885.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$12.991.100
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista mediante actas parciales, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción por parte de la supervisión (contra entrega) y de acuerdo con el plan de pagos. Para la realización del (los) pago(s) el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses

	o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	30/07/2026 al 12/08/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	42-44-101168028		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/06/2026		
FECHA APROBACIÓN	04/06/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/05/2026	13/11/2026	$1.010.610
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	13/05/2026	13/11/2026	$1.010.610

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.23693028, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	42-44-101168028		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	01/06/2026		
FECHA APROBACIÓN	04/06/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/05/2026	13/11/2026	$1.010.610

Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	13/05/2026	13/11/2026	$1.010.610

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	42-44-101168028		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	09/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	07/08/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/05/2026	13/11/2026	1.299.110
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	13/05/2026	13/11/2026	1.299.110

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	**42-44-101168028**		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	09/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	07/08/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/05/2026	04/12/2026	1.299.110
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	13/05/2026	04/12/2026	1.299.110

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Entregar los bienes solicitados en el numeral 2.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR, dentro del plazo requerido.	El proveedor realiza las entregas de materiales de acuerdo a las solicitudes realizadas por la supervisora en las instalaciones del SENA	Materiales de formación entregados en el SENA de acuerdo a las solicitudes realizadas.
Los elementos deben ser de características iguales o superiores a las solicitadas por la entidad, no deben ser productos próximos para vencerse, se solicita mínimo dos (2) años de fecha de vencimiento, a partir del momento de la entrega.	Entrega de productos de buena calidad, correctamente empacados y transportados de acuerdo a las características del producto.	Materiales de formación entregados en el SENA, los cuales cumplen con los requisitos de calidad.
Entregar todos los elementos de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, no podrán ser productos re-envasados y deben cumplir con las especificaciones dadas en la ficha técnica y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto según la marca ofertada.	Entrega de productos de buena calidad, correctamente empacados y transportados de acuerdo a las características del producto.	Materiales de formación entregados en el SENA, los cuales cumplen con los requisitos de calidad.
Las entregas se harán según el cronograma.	Las entregas son realizadas de acuerdo a las solicitudes enviadas.	Materiales de formación entregados en el SENA, los cuales cumplen con lo solicitado
Los productos deberán ser entregados por el contratista dentro de los dos (3) días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor.	El contratista entrega los materiales de formación de acuerdo a las solicitudes realizadas y en los tiempos establecidos.	Materiales de formación entregados en el SENA en los tiempos establecidos.
El oferente deberá garantizar al momento de la entrega que todos los productos cumplan con el empaque, rotulado y etiquetado de acuerdo con la normatividad	Los elementos se encuentran bien identificados y cumplen con lo solicitado	Acta recibo a satisfacción

vigente, las características del producto y la descripción detallada del producto		
Deberá presentar ficha técnica, catálogo o imagen de los bienes ofertados.	El contratista cumple con lo solicitado.	Fichas técnicas de los productos
Condiciones de entrega: El Contratista se obliga a entregar los bienes solicitados conforme la oferta presentada y la invitación a participar. Los que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días calendario. Nota: En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.	Los materiales de formación entregados cumplen con buenas prácticas de manejo y transporte.	. Acta recibo a satisfacción
El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del CONTRATISTA hasta que se Realice La entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado	Si cumple con lo solicitado	Acta recibo a satisfacción
El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA, por lo tanto deben contemplarse al momento de presentar la oferta económica.	El contratista asume todos los gastos de transporte de los materiales de formación	Materiales de formación entregados en las instalaciones del SENA
El contratista debe pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su	Si se cumple con lo solicitado	Pólizas

ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.		
Si el objeto a contratar se importó el contratista deberá aportar el certificado de importación. Los bienes a entregar deben contar con el respectivo registro INVIMA cuando se requiera.	Si se cumple con lo solicitado	Informes de supervisión.
Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Si se cumple con lo solicitado	Informes de supervisión.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/08/2026	**FED 538**	**12.991.100**	**0**	**12.991.100**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: PERSONA JURÍDICA**	**Planilla nro.**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

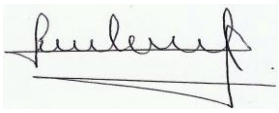
Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Los materiales entregados por el proveedor DISMEC INGENIERIA SAS NIT 901223640-1 son de origen de la ciudad de Manizales.

Se cumple a cabalidad con el objeto del contrato, entregas a tiempo y de buena calidad.

Para constancia se firma en Manizales, el 13 de Agosto de 2026

LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO  Supervisora	**ANGELA MARIA ARENAS AVENDAÑO**  Apoyo a la supervisión

Revisó: Valentina Sepúlveda Valencia – Abogada Contratación CCyS
Elaboró: Luz Adriana Ocampo Henao – Supervisora

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios

	Versión: 03
	Código: GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	13/08/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.9503114	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	12/05/2026
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CALDAS Centro De Comercio Y Servicios-Caldas	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-017-930610
CONTRATISTA	DISMEC INGENIERIA S.A.S	**NIT o CÉDULA**	901223640-1
OBJETO CONTRACTUAL	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS.-LOTE 5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FED-538	**FECHA DE LA FACTURA**	11/08/2026
ORDENADOR DEL GASTO	FERNANDO ARCINIEGAS CORDOBA	**CARGO**	Subdirector G02

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	CALDAS Centro De Comercio Y Servicios-Caldas	36-02-00-017-930610	102	Nota de entrada elementos de consumo	45486	13/07/2026	10.916.890,75

OBSERVACIONES: SUBTOTAL 10.916.890,75 - IVA: 2.074.209,25	**SUBTOTAL**	**10.916.891**
	IVA	2.074.209
	TOTAL	**12.991.100**

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO	**CARGO**	**Instructora**
No. CÉDULA	30398422		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	laocampoh@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X Pública Clasificada: Pública Reservada:

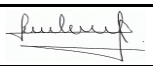
		Acta N°	1
FECHA:	11/08/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES
COD REGIONAL:	17	REGIONAL	CALDAS
CENTRO DE COSTO:	COMERCIO Y SERVICIOS		
COD CENTRO DE COSTO:	9306		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	PEDIDO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.9503114 DE 2026	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	12/05/2026
RUBRO PRESUPUESTAL 67926 DE 2026-05-19	Dependencia: 930645 - Posición C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - Fuente: Nación - Recurso: 10 - Factura: FED 538 - Valor $ 12.991.100		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	DISMEC INGENIERIA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901223640-1		
VALOR TOTAL:	12.991.100		
FECHA DE VENCIMIENTO:	12/07/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS.-LOTE 5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUM(	1821

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

FACTURA FED 538

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	LUZ ADRIANA OCAMPO HENAO
N° DE IDENTIFICACIÓN	30398422 DE MANIZALES
CORREO INSTITUCIONAL	laocampoh@sena.edu.co
CARGO	Instructora - Supervisora de contrato
N° DE CONTACTO	3113267067